



**PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE FEBRERO DE 2019 PARA PROVEER, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 9 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE INGENIERO/A SUPERIOR INDUSTRIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**ANUNCIO**

El tribunal calificador de estas pruebas selectivas, reunido en sesión celebrada el 25 de junio de 2020, ha acordado, entre otros asuntos, lo siguiente:

Publicar en el Tablón de Edictos y en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid la lista de aprobados del primer ejercicio de la oposición de estas pruebas selectivas que se adjunta como ANEXO.

Contra el presente acuerdo, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Director General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 29 de junio de 2020.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL, Jesús Grao del Pueyo

*(Documento firmado electrónicamente.  
La fecha de emisión figura al pie del documento,  
pudiendo verificarse su autenticidad mediante el CSV indicado)*



Información de Firmantes del Documento

